

# LA HOJA DE LOS TRABAJADORES

Organo semanal  
de la UNION  
PROVINCIAL de  
**CC.OO.**  
TOLEDO

EDITA: SECRETARIA DE PUBLICACIONES DE COMISIONES OBRERAS MES DE JUNIO

SEMANA DEL 28 AL 3 N°13

1979

## Construcción

EXPECTACION ANTE EL MAYOR CONVENIO PROVINCIAL

EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION SE PREPARA DE CARA A SU CONVENIO

Asambleas, reuniones, actividad en general empieza a mover y a tensar las fibras del sindicato de la Construcción. Se está preparando el convenio.

Muchos fueron los problemas en el convenio del año pasado y grande tiene que ser el esfuerzo de todos para no incurrir nuevamente en ellos. El primero de estos problemas fué la falta de coordinación, la falta de una organización ferrea, fuerte, la falta de rodaje, diría yo, ante una huelga con una rama muy dispersa, lo que motivo la falta de coordinación entre los trabajadores.

El segundo, quizá más grave, fué el problema de la confusión, fué la consecuencia, de unos intereses fuera del Convenio de unos intereses de grupo (pequeño grupo) unos intereses que buscaron, en las asambleas, mas el consabido discurso "somos los mejores" que realmente lo que se trataba de buscar era un buen convenio para todos los trabajadores. El resultado fué desastroso, pero no solo para Comisiones Obreras, sino, lo que es mas grave, para todos los trabajadores.

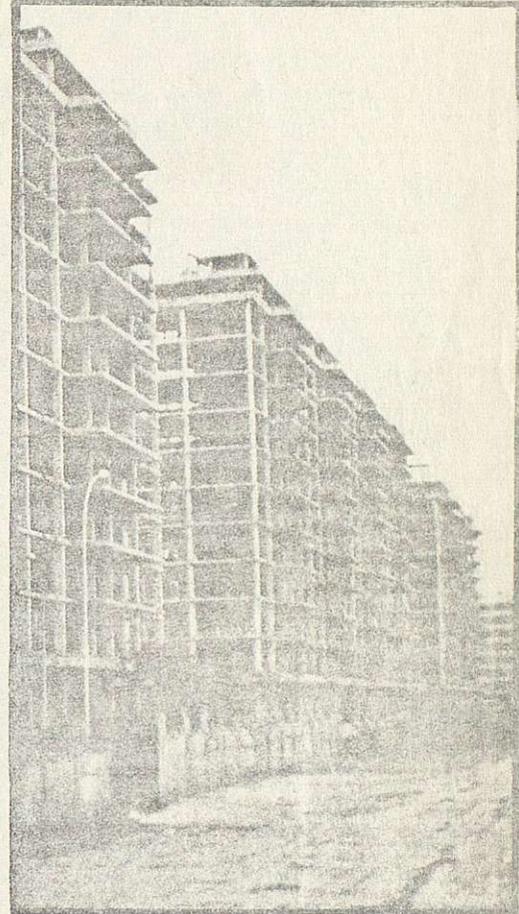
Nos encontramos ante el nuevo convenio y la lección nos debe hacer reflexionar, no tenemos que caer en los errores pasados. Hay que defender nuestro convenio y la mejor forma es hacerlo de manera segura, organizados y midiendo los pasos que se dan, no meternos nunca en calle-

jones sin salida que llevan al desastre y la desilusión.

Tenemos que tener claro, que tenemos enfrente a una patronal fuerte y unida y esas tienen que ser nuestras armas la fuerza y la unidad, no dejarnos llevar nunca por cantos de sirenas y pisar terreno firme a cada paso que se dé.

Después de estas consideraciones y basandonos en ellas Comisiones Obreras ha planteado un anteproyecto de convenio sobre el que girará la negociación para la plataforma final. Los puntos a destacar de este anteproyecto son los siguientes:

- Duración del convenio, 1 año.
- Aumento salarial del 17<sup>o</sup>/<sub>o</sub> sobre todos los conceptos. (no lineal) tratando de potenciar los salarios más bajos.
- Reconocimiento de las secciones sindicales.
- Derecho de asamblea, 10 horas retribuidas al año.
- Vacaciones 30 días, retribuidas a razón de salario base mas antigüedad y plus de actividad y la media diaria de incentivo o prima cobrada en el periodo anterior.
- 100<sup>o</sup>/<sub>o</sub> del salario en caso de enfermedad o accidente.
- Indemnización por cese del 4,5<sup>o</sup>/<sub>o</sub> sobre salario devengado en jornada ordinaria, incluyendo días efectivos de trabajo, domingos, festivos, y las pagas de julio y navidad.



- Exigencia de un comité de seguridad e higiene.
  - Garantía plena de las condiciones laborales
  - Dieta completa 1.000,- Ptas. y media 350,- Ptas.
  - Congelación de las horas extraordinarias
- COMPAÑERO APOYA TU CONVENIO

COMERCIO ALIMENTACION

CON UN 15 POR CIENTO DE SUBIDA, POSIBLE FIRMA DEL CONVENIO PROVINCIAL

Después de tres reuniones de negociación con la parte empresarial el Convenio Provincial del Comercio de Alimentación ha llegado, llegó el pasado día 23 a un acuerdo de principio cuyos puntos principales son los siguientes:

- Aumento salarial del 15 por ciento (sobre todos los conceptos)
- Establecimiento de un descanso dominical mínimo de 8 domingos al año en aquellas empresas que trabajen estos días.
- Aumento a 14 y 220 pts. en concepto de gastos no justificados a los trabajadores que efectúen desplazamientos.
- Reconocimiento de las Secciones sindicales y derechos de los delegados.
- Establecimiento de una nueva regulación de las vacaciones.

En cuanto a la firma del convenio se hará el próximo día 30 después de efectuar las consultas oportunas entre los trabajadores del sector.

## ASESORIA JURIDICA ; TODO EL SALARIO A LA NOMINA!

Se recuerda a todos los trabajadores la importancia que tiene exigir de las empresas la inclusión en la nómina de todos los conceptos salariales, dietas, destajos, etc.

Si esto no se hace así, a la hora de hacer reclamaciones, estas no podrán ser defendidas con la misma efectividad.

### UN EJEMPLO MUNICIPAL

## CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN TODOS LOS BARRIOS DE TOLEDO

Del día 4 al 8 de Junio se va a llevar a efecto una campaña de limpieza a la que el ayuntamiento de Toledo invita a participar a todos los ciudadanos, asociaciones de vecinos, sindicatos etc.

La campaña aprobada por el pleno municipal había sido propuesta por uno de los concejales de izquierda concretamente de CC.OO., pero saliera de donde saliera es una iniciativa correcta y que tiene dos vertientes muy positivas la primera limpiar los barrios, fachadas etc. que nunca viene mal, y lo que es más importante el concienciar a los ciudadanos de que la ciudad es de todos y que todos tenemos que velar por su mantenimiento y limpieza.

La campaña empezará, como decíamos, el día 4 de Junio a las 5 de la tarde, desde el Corralillo de S. Miguel (estación de autobuses del Alcazar) donde centrales sindicales, partidos, y vecinos en general empezarán la limpieza de la zona centro en conjunto. Este mismo día, antes de comenzar, se repartirán las zonas de trabajo de esa jornada y la división por barrios, para no tener que acudir los siguientes días al citado Corralillo.

Los barrios quedarán distribuidos de la siguiente manera:

- Barrio de la Solanilla
- Palomarejos Avda. de la Reconquista
- Santa Barbara
- Antequeruela - Covaduelas
- Poligono

Casi seguro que con los días 4, 5 y 6 será suficiente, en opinión del Ayuntamiento, conseguir los fines que se pretenden con esta campaña, limpiar la ciudad y lo que es más importante el comienzo de la concienciación del ciudadano. Suponemos que así será, un pequeño acto puede ser el comienzo de una labor conjunta ciudadano - ayuntamiento.

Esperamos que esta iniciativa tenga el eco que se merece entre los ciudadanos y la participación sea la deseada.

COMPAÑERO, TRABAJADOR, CIUDADANO DE TOLEDO ¡ESPERAMOS TU COLABORACION!

### DERIVADOS DEL CEMENTO

#### SE FIRMO EL CONVENIO

La tabla salarial ha quedado como sigue:

Nivel	Salario Base	Plus Actv.	Plus Dist.
VIII	717	197	148
IX	697	192	148
X	663	184	148
XI	644	179	148
XII	632	168	148

PERSONAL QUE SE RIGE POR ESTA TABLA

VIII.- Oficial Administrativo de 2ª corredor, analista 2ª, oficial 1ª

IX.- Aux. Adm, Aux., Organiz, Conserje, Vendedores, Oficial 2ª oficio

X.- Aux, Laboratorio, Vigilante, almacenero, Guarda Jurado, Comprador, Ayundante de oficio, Especialista 1ª

XI.- Especialista 2ª, Peón Especializado

XII.- Mujer de la limpieza, Peón ordinario

YA EN LA HOJA ANTERIOR DABAMOS INFORMACION DE LOS DEMAS PUNTOS NOTIFICADOS

### CONSTITUCION DEL SINDICATO DE

### TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

El día 22 de Mayo se celebró una reunión en los locales de la Unión Provincial, para la constitución del sindicato Provincial de Transportes y comunicaciones.

Estubieron presentes delegados sindicales de transportes de viajeros, transportes de mercancías, estaciones de servicio y telefonica.

Se firmo una comisión encargada de dar los pasos necesarios para la formación de dicho sindicato.

En la reunión estubieron presentes dos compañeros del secretariado de la federación de Transportes y Comunicaciones

Aquellos compañeros que tengan interés en trabajar para la puesta en marcha de la rama, pueden ponerse en contacto con la V. Provincial.

### EL BICHO ROJO

### REESTRENO

Muchos de vosotros conoceris que es, que puede ser, que fué, al menos el BICHO ROJO.

Para todos aquellos que no lo conocen es obligatoria una introducción, una aclaración de lo que es, de lo que puede ser, de lo que fué el subdicho BICHO (he dicho)

El BICHO ROJO será, es ya, el que con permiso de una fragil imaginación sacará algún que otro articulillo socarron, será el criticón semanal, el saca puntas y saca tiras, que critique a TVE y a UCC (a los dos juntos por ser una misma cosa), el que pique a Suarez y al Ferrer y saque la misma sangre (azul)

Mis raices (no tan negras como las de KUNTA) son campesinas (de ahí lo del BICHO de la patata) y también son industriales (descendiente directo del BICHO que picó al tren) por lo tanto, supongo, tengo mucho "campo" y mucha "marcha" y de todo escribiré un poco.

No me dan asco muchas cosas, las pelotas si. Me gusta el mes de Mayo, Abril no (sobre todo si el segundo apellido es Martorell). En cuanto a la HOJA también tengo mi opinión, y quizá mi aportación le quite algo de seriedad, pero seguro que no le viene mal, la verdad es que tiene algunas cosas buenas, por ejemplo mitad de los articulos van en primera pagina (pocos periodicos pueden hacer eso) lo peor es que la otra mitad va en la última (no todo va a ser bueno), con todo ya ha llegado al nº 13 esperemos que lo supere.

En resumen el BICHO ROJO es, eso, un BICHO y además ROJO está clarísimo.

Mis intenciones son sobre todo dar un poco de animación a la HOJA de los trabajadores.



EL BICHO ROJO